

2005-01-14-01-00-21

Guayaquil, 2 de junio de 2005

RECIBIDO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

T: 14080
OK

De mis consideraciones:

El 2 de Abril del 2004, se procedió a comunicar a la Superintendencia de Compañías la venta de las 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que eran de propiedad del señor WALTER BRAVO DAZA, portador de la CC: 090906859-6, y las 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América de propiedad del señor DANIEL BARREIRO RAMÍREZ portador de la CC: 090395349-5, a favor del señor LUIS LUCERO ANTEPARA, en el capital social de la compañía PRAGENZU S. A..

El día 14 de enero del 2005 se procedió a comunicar a la Superintendencia de Compañías, la venta de las 800 acciones de la mencionada compañía PRAGENZU S. A. que hacía el señor LUIS LUCERO ANTEPARA, portador de la cédula de ciudadanía número 090913148-4, a favor del señor LEYTHER EFRAÍN LOPEZ RIVADENEIRA, portador de la cédula de ciudadanía número: 091476524-3.

La compañía PRAGENZU S. A., esta identificada con el RUC: 0992110856001, EXPEDIENTE N° 99908/00.

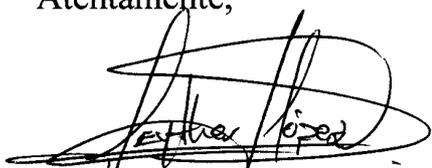
En la comunicación del 14 de Enero del 2005 se deslizó un error en el número de Cédula de Ciudadanía del señor LEYTHER EFRAIN LOPEZ RIVADENEIRA, el cual es el antes anotado, esto es 091476524-3.

RF

Tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.
En virtud de lo anteriormente expresado en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PRAGENZU S. A. me RATIFICO que el único accionista y propietario de las 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, es el señor LEYTHER EFRAIN LOPEZ RIVADENEIRA.-

Solicito muy comedidamente se de trámite a la presente comunicación.-

Atentamente,



Leyther Efraín López Rivadeneira

Gerente General

CC: 091476524-3